ALCALDÍA DE VILLAMARÍA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MC 001-2025

ADENDA N° 1

En Villamaría-Caldas, a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), el Municipio de Villamaría - Caldas, dentro del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía con radicado N° MC-001-2025 cuyo objeto es **"SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS"** se permite realizar la siguiente ADENDA N° 1:

1. SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, EL CUAL QUEDARA ASI:

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2025		LUGAR
		DESDE	HASTA	
1.	Publicación aviso convocatoria pública	28 de enero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
2.	Publicación estudios y documentos previos	28 de enero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
3.	Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	28 de enero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
4.	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de enero	04 de febrero hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
5.	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	04 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
6.	Publicación aviso 2 convocatoria pública	05 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
7.	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
8.	Publicación pliego de condiciones definitivo	05 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
9.	Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	06 de febrero 11:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
10.	Manifestación de Interés	10 de febrero hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
11.	Sorteo a Manifestación de Interés si Hay lugar a ello y/o Publicación Lista de Precalificados	11 de febrero a las 10:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría o en el SECOP a través del Portal Único de Contratación
12.	Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	05 de febrero	12 de febrero hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
13.	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
14.	Expedición de Adendas	12 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
15.	Presentación de Ofertas	18 de febrero hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
16.	Informe de presentación de Ofertas	18 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
17.	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	18 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
18.	Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	18 de febrero	21 de febrero hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
19.	Respuesta Observaciones Informe de Evaluación	21 de febrero		09 a través del Portal Único de Contratación
20.	Audiencia de Adjudicación	24 de febrero 10:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
21.	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	24 de febrero		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación

ALCALDÍA DE VILLAMARÍA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MC 001-2025

ADENDA N° 1

22.	Firma del Contrato	24 de febrero	Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas
23.	Entrega de Garantías	Dentro de los dos días siguientes	Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas

En los anteriores términos se expide la presente adenda dentro del proceso de la referencia.

LAURA LOPEZ MORALES
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
(ORDENADOR DEL GASTO)
VILLAMARIA-CALDAS

Proyecto y Reviso: *Juan Carlos Marín Gaviria*
Asesor Jurídico